UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO
No. 85-5-20143-24

LUGAR Y FECHA:	Neiva - Huila, 21 AGO 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente coronel EDWIN PUENTES GUZMÁN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 80.191.662 de Bogotá – Cundinamarca
CARGO:	Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 2
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden Interna No. 098 del 16/05/2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 0011 y 0364 DEL 2025
DATOS DEL CONTRATISTA:	E.S.E ANA SILVIA MALADONADO JIMENEZ
NIT:	813.011.706-8
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUARDO MAHECHA REYES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 7.686.428 de Colombia-Huila

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2 - EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA - HUILA.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No aplica.
FECHA DE EMISIÓN:	No aplica.
FECHA DE VENCIMIENTO:	No aplica.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.650.000,00) M/LEGAL
FECHA DEL CONTRATO:	25/07/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	

El plazo de ejecución del contrato será hasta el **30 ABRIL DE 2025**, contado a partir de la fecha de notificación de la carta de inicio de la ejecución del contrato por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 2.

FORMA DE PAGO:

El pago se realizará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Decreto 441 del 2022, el pago por la prestación de los servicios objeto del contrato se efectuará en pagos parciales en moneda legal colombiana, junto con los documentos requeridos para el pago, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

La Regional de Aseguramiento en Salud N° 2, pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Neiva, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, junto con las autorizaciones del servicio, demás soportes requeridos del resultado a la prestación del servicio de manera impresa o en medio magnético, acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como los parafiscales del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas de La Regional de Aseguramiento en Salud N° 2, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación .

NOMBRE BENEFICIARIO: E.S.E HOSPITAL ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
BANCO: AGRARIO
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 039100004850

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato que llegare a celebrarse como resultado del presente proceso contractual, estará a cargo del señor Subintendente ERWIN CHATE LOSADA y/o quien con posterioridad designe el jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 2, quien verificara la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto Ley 1474 de 2011, la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"* y demás normas que regulen la materia.".

Así las cosas, deberá ejercer las funciones de supervisión y control en la ejecución del futuro contrato de conformidad con lo antes descrito, el resto de la normatividad aplicable y vigente que exista sobre el tema de supervisión contractual.

Por tal razón, los informes de supervisión deberán ser cargados los primeros 5 días de cada mes en plataforma de SECOP II. Así mismo, de encontrar novedades en los contratos deberá informar al ordenador del gasto para iniciar las acciones a que haya lugar.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

MODIFICACION 001 de 2024

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR la cláusula tercera "VALOR" del contrato interadministrativo No. 85-5-20143-24 en el sentido de ADICIONAR la suma de OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL ($ 825.000,00) M/LEGAL cifra que no supera el 50% del valor inicial del contrato.

CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR
ADICION	2025	$ 825.000,00

Para un nuevo valor total del contrato de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 2.475.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos de la siguiente manera: para la vigencia 2024 la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 1.650.000,00) MONEDA C/TE y para la vigencia 2025 OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL ($ 825.000,00) M/LEGAL

CLAUSULA SEGUNDA: MODIFICAR la clausula sexta "PLAZO DE EJECUCION" del contrato en el sentido de PRORROGAR el plazo de ejecución hasta el 30 DE ABRIL DEL 2025.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.475.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/04/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
85-5-20143-24	45624 del 24/06/2024	$ 1.650.000,00	48524 del 25/07/2024	$ 1.650.000,00
85-5-20143-24	19125 del 7/01/2025	$ 825.000,00	19125 del 17/01/2025	$ 825.000,00

NOTA: Se encuentra soportado en la plataforma SECOPII

GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: No aplica.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: No aplica.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD

CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: No aplica.

FECHA DE APROBACIÓN: No aplica.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: No aplica.

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad de los bienes	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento	No aplica	No aplica	No aplica
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	No aplica	No aplica	No aplica
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No aplica	No aplica	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica	No aplica	No aplica
Predios labores y operaciones	No aplica	No aplica	No aplica
Responsabilidad civil patronal	No aplica	No aplica	No aplica
Contratistas y subcontratistas	No aplica	No aplica	No aplica
Vehículos propios y no propios	No aplica	No aplica	No aplica

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del Contrato certifica que **EL CONTRATISTA** cumplió con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2 - EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA - HUILA Dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, su acta de Acta de terminación de mutuo acuerdo, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CONSTANCIAS RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS			CUENTA DE COBRO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Numero	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
	N/A	N/A	01	25/09/2024	$ 344.807,00	ASMJ 8276	24/08/2024	$ 205,664.00	$ 0,00
						ASMJ 8292	27/08/2024	$ 34,300.00	$ 0,00
						ASMJ 8297	27/08/2024	$ 104,843.00	$ 0,00
	N/A	N/A	02	18/10/2024	$ 147.721,00	ASMJ 8505	11/09/2024	$ 9.000	$ 0,00
						ASMJ 8587	17/09/2024	$ 138.721	$ 0,00
	N/A	N/A	03	18/10/2024	$ 93.947,00	ASMJ 8669	21/09/2024	$ 93.947,00	$ 0,00
	N/A	N/A	04	17/12/2024	$ 7.400,00	ASMJ9664	29/11/2024	$ 7.400,00	$ 0,00
	N/A	N/A	05	17/12/2024	$ 7.400,00	ASMJ9164	29/10/2024	$ 7.400,00	$ 0,00
	N/A	N/A	06	17/12/2024	$ 7.400,00	ASMJ9665	29/11/2024	$ 7.400,00	$ 0,00
	N/A	N/A	07	17/12/2024	$ 7.400,00	ASMJ8818	2/10/2024	$ 7.400,00	$ 0,00
	N/A	N/A	08	17/12/2024	$ 1.019.700,00	ASMJ9780	06/12/2024	$ 159.100	$ 0,00
						ASMJ9779	06/12/2024	$ 159.100	$ 0,00
						ASMJ9776	06/12/2024	$ 159.100	$ 0,00
						ASMJ9783	06/12/2024	$ 21.700	$ 0,00

						ASMJ9785	06/12/2024	$ 21.700	$ 0,00
						ASMJ9777	06/12/2024	$ 159.100	$ 0,00
						ASMJ9786	06/12/2024	$ 21.700	$ 0,00
						ASMJ9781	06/12/2024	$ 159.100	$ 0,00
						ASMJ9782	06/12/2024	$ 159.100	$ 0,00
	N/A	N/A	09	21/02/2025	$ 360.026,00	ASMJ10085	03/01/2025	$ 1.702,00	$ 0,00
						ASMJ10100	03/01/2025	$ 109.667,00	$ 0,00
						ASMJ10190	14/01/2025	$ 161.781,00	$ 0,00
						ASMJ10275	22/01/2025	$ 79.076,00	$ 0,00
						ASMJ10410	27/01/2025	$ 7.800,00	$ 0,00
	N/A	N/A	10	05/03/2025	$ 20.248,00	ASMJ8669	03/02/2025	$ 20.248,00	$ 0,00
	N/A	N/A	11	02/04/2025	$ 379.830,00	ASMJ10621	07/02/2025	$ 7.800,00	$ 0,00
						ASMJ10703	13/02/2025	$ 87.806,00	$ 0,00
						ASMJ0893	26/02/2025	$ 193.500,00	$ 0,00
						ASMJ10677	12/02/2025	$ 90.724,00	$ 0,00
	N/A	N/A	12	21/05/2025	$ 14.800,00	ASMJ11698	11/04/2025	$ 7.400,00	$ 0,00
						ASMJ11701	11/04/2025	$ 7.400,00	$ 0,00
	N/A	N/A	13	21/05/2025	$ 7.400,00	ASMJ11881	24/04/2025	$ 7.400,00	$ 0,00
	N/A	N/A	14	28/06/2025	$ 39.000,00	ASMJ10275	06/05/2025	$ 39.000,00	$ 0,00
TOTALES					**$ 2.457.079,00**	**TOTAL, FACTURADO**		**$ 2.457.079,00**	**$0,00**

NOTA: Los RAS y facturas originales reposan en central de cuentas y tesorería.

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 2.475.000,00	$ 2.457.079,00	$ 17.921,00	$ 2.457.079,00	$ 2.457.079,00	$ 0,00

Mediante reporte relación de pagos de fecha 12/06/2025 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
48524	395124	401916724	2024-10-30	$ 344.807,00	$ 0,00	$ 344.807,00
48524	418924	405947324	2024-10-31	$ 93.947,00	$ 0,00	$ 93.947,00
48524	419024	405947424	2024-10-31	$ 147.721,00	$ 0,00	$ 147.721,00
48524	518124	519020824	2024-12-26	$ 1.019.700,00	$ 0,00	$ 1.019.700,00
48524	518224	519021024	2024-12-26	$ 7.400,00	$ 0,00	$ 7.400,00
48524	518324	519021124	2024-12-26	$ 7.400,00	$ 0,00	$ 7.400,00
48524	518424	519021424	2024-12-26	$ 7.400,00	$ 0,00	$ 7.400,00
48524	517824	525632424	2024-12-30	$ 7.400,00	$ 0,00	$ 7.400,00
48524	82625	105875125	2025-04-10	$ 14.225,00	$ 0,00	$ 14.225,00
19125	54425	90871725	2025-03-31	$ 360.026,00	$ 0,00	360.026,00
19125	77625	105876025	2025-04-10	$ 6.023,00	$ 0,00	$ 6.023,00
19125	118425	132383025	2025-05-06	$ 379.830,00	$ 0,00	$ 379.830,00
19125	183725	192696225	2025-06-13	$ 7.400,00	$ 0,00	$ 7.400,00
19125	183825	192696325	2025-06-13	$ 18.400,00	$ 0,00	$ 18.400,00

219725	219725	252357025	2025-07-22	$ 39.000,00	$ 0,00	$ 39.000,00
TOTAL				**$ 2.457.079,00**	**$ 0,00**	**$ 2.457.079,00,00**

Determina como valor no ejecutado al contrato Nro. 85-5-20143-24 la suma DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS ($ 17.921,00), correspondiente al Registro Presupuestal Nro. 19125 del 7/01/2025.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-013584-DEUIL	28/08/2024	JULIO
2	GS-2024-013751REGI2	31/08/2025	AGOSTO
3	GS-2024-101498-DEUIL	3/10/2024	SEPTIEMBRE
4	GS-2024-112385-DEUIL	2/11/2024	OCTUBRE
5	GS-2024-124377-DEUIL	4/12/2024	NOVIEMBRE
6	GS-2025-002581-DEUIL	8/01/2025	DICIEMBRE
7	GS-2025-014863-DEUIL	08/02/2025	ENERO
8	GS-2025-026699-DEUIL	7/03/2025	FEBRERO
9	GS-2025-038876-DEUIL	5/04/2025	MARZO
10	GS-2025-049587-DEUIL	3/05/2025	ABRIL
11	GS-2025-060899-DEUIL	01/06/2025	MAYO
12	GS-2025-074528-DEUIL	02/07/2025	JUNIO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Subintendente, **JOHANA GONZALEZ CASAS**
Supervisor de contrato

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: **EDUARDO MAHECHA REYES**
Gerente E.S.E Hospital Ana Silvia Maldonado Jimenez

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 85-5-20143-24, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor no ejecutado del contrato No. 85-5-20143-24, la suma de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 17.921,00,00), correspondientes al CDP No. 19125 del 07-01-2025 y registro presupuestal No. 19125 del 7/01/2025 QUIPU CDP No. 625 de fecha 7/12/2024 y registro presupuestal 934 del 19-12-2024 Una vez firmada el acta, se remite al Jefe de presupuesto para que realice la liberación del saldo.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Neiva,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente coronel **EDWIN PUENTES GUZMAN**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No2.

POR EL CONTRATISTA,

EDUARDO MAHECHA REYES
Gerente
E.S.E Hospital Ana Silvia Maldonado Jimenez

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

Subintendente, **JOHANA GONZALEZ CASAS**
Supervisor del contrato.

Elaborado por: SI. Johana Gonzalez Casas/Supervisor de Contrato
Revisado por: CPS-04 Laura Victoria Bernal Lugo / Abogado GRUCO – RASES No. 2
Revisado por: CT. Laura Roció Larrahondo Reyes/ Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 2
Revisado Por: SC. Ramiro Carabali Suarez /Tesorero RASES No2 (E)
Fecha de elaboración: julio 2025
Ubicación C:\\Mis documentos\ supervisiones 2025.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.2
GRUPO CONTRATOS

No. GS-2025- 013078 -- **REGI2 -GRUCO-17.5**

Neiva, 21 AGO 2025

Señor (a)
NYDIA ESPERANZA MOSQUERA VARGAS
Jefe Presupuesto RASES No. 2
Neiva-Huila

Asunto: Solicitud Liberación De Presupuesto Acta De Liquidación

De manera atenta me permito solicitar ser sirva adelantar los trámites necesarios y requeridos en los aplicativos SIIF y QUIPU, para la liberación del presupuesto del contrato 85-5-20143-24, por un valor de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE **($17.921,00).** Lo anterior para continuar con el trámite de liquidación el proceso mediante Acta de liquidación Bilateral, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2 - EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA - HUILA.".**

CONCEPTO	VALOR	MOTIVO
REDUCCION	$17.921,00	TERMINACION DEL CONTRATO

Atentamente,

PS-16 **MARIA FERNANDA RODRIGUEZ PUENTES**
Jefe Grupo de Contratos RASES No.2 (E)

Elaboro: CPS-05 **Andrea Jhasbleidy Barreiro Perdomo**
Técnico Administrativo RASES No.2

Fecha Elaboración: AGOSTO 2025
Ubicación: D:\ANDREA\ACTAS DE LIQUIDACION 2025\OFICIOS DE SOLICITUD DE REDUCCION
Carrera 22 sur N° 26A – 21 B/ Fronteras del milenio
Neiva – Huila
Teléfono: 8630065-3505561129
Deuil.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnmosquer	NYDIA ESPERANZA MOSQUERA VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-041	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2025-08-21-3:16 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 19125 de fecha 2025-01-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	19125	Fecha Registro:	2025-01-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-041 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	825.000,00	Valor Total Operaciones:	-17.921,00			Valor Actual:	807.079,00	Saldo x Obligar:	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	813011706	Razón Social:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE COLOMBIA HUILA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	039100004850	Banco:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52803070	Nombre:	LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	85-5-20143-24	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2025-01-07

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O41 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2025-08-21	825.000,00	-17.921,00		
Total:	825.000,00	-17.921,00	807.079,00	0,00

Objeto:	ADICION CONTRATO 85-5-20143-24 PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS BAJA COMPLEJIDAD MUNICIPIO DE COLOMBIA // UPRES HUILA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-041	SECCIONAL DE SANIDAD HUILA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-01-07	807.079,00	0,00	NINGUNO

CPS04. NYDIA ESPERANZA MOSQUERA VARGAS
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

GS-2025-0131332-REGI2

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 934

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: OCHOCIENTOS SIETE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE *** $807,079.00

Por Concepto de: ADICION VF CONTRATO 85-5-20143-24 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS MUNICIPIO DE COLOMBIA// UPRES HUILA// CPAA 235

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL

Nombre Solicitante: TC. LILIANA ANDREA GIRALDO

Fecha Solicitud: 07/12/2024

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	CDP	625	$825,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025			-$825,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025			$825,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, S (REINTEGRO A CDP V. FUTURA)	2025			-$17,921.00
						TOTAL		$807,079.00

Beneficiario: 813011706 - E.S.E. ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ COLOMBIA HUILA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 936 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 19 dias del mes de Diciembre de 2024 en la ciudad de NEIVA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 934

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: OCHOCIENTOS SIETE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE *** $807,079.00

Por Concepto de: ADICION VF CONTRATO 85-5-20143-24 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS MUNICIPIO DE COLOMBIA// UPRES HUILA// CPAA 235

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL

Nombre Solicitante: TC. LILIANA ANDREA GIRALDO

Fecha Solicitud: 07/12/2024

Observaciones: .

Proyecto:

CPS-4. MOSQUERA VARGAS NYDIA ESPERANZA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnmosquer	NYDIA ESPERANZA MOSQUERA VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-041	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2
Fecha y Hora Sistema:	2025-08-21-3:13 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	19125	Fecha Registro:	2025-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-041 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	825.000,00	Valor Total Operaciones:	-17.921,00		Valor Actual.:	807.079,00	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	19125	Fecha Registro:	2025-01-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O41 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	2025-08-21	825.000,00	-17.921,00			
					Total:	825.000,00	-17.921,00	807.079,00	0,00	0,00

Objeto:	ADICION CONTRATO 85-5-20143-24 PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS BAJA COMPLEJIDAD MUNICIPIO DE COLOMBIA // UPRES HUILA

CPS04. NYDIA ESPERANZA MOSQUERA VARGAS
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

GS-2025-013133--REGI2

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 625

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de OCHOCIENTOS SIETE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE *** $807,079.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION VF CONTRATO 85-5-20143-24 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS MUNICIPIO DE COLOMBIA// UPRES HUILA// CPAA 235

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL
Nombre Solicitante: TC. LILIANA ANDREA GIRALDO
Fecha Solicitud: 07/12/2024
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	$825,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	-$17,921.00
											TOTAL		$807,079.00

Expedido a los 07 dias del mes de Diciembre de 2024 en la ciudad de NEIVA

CPS-4. MOSQUERA VARGAS NYDIA ESPERANZA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO